

INFORME DE GERENCIA

Alamor, 10 de junio del 2013

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE ALAMOR TRANSLAMOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TRANSPORTES DE ALAMOR TRANSLAMOR S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

a. En primera instancia debo indicar que durante el periodo 2011 y 2012 se ha realizado el cambio de la contabilidad en base a las nuevas disposiciones legales de las NEC a las NIIF, lo cual nos ha implicado la elaboración de algunos otros documentos contables y tributario; los mismos que por ser el primer año nos presentó algunos inconvenientes, mismos que hemos podido solucionar y subsanar.

En base a lo dispuesto adjunto al presente documento adjunto los siguientes informes financieros:

- Estado de Situación Financiero en base a NIIF.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo en base a NIIF.

- Estado de cambios en el patrimonio.

-

Todo esto correspondiente al año 2012.

Además y según lo dispone la Superintendencia de Compañías se entrega juegos completos de los siguientes informes financieros:

- Consolidado de Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF 2011-2012.
- Consolidado de Estado de Resultado Integral de NEC a NIIF 2011-2012.
- Conciliación de Estado de Flujo de Efectivo de NEC a NIIF 2011-2012.
- Conciliación del patrimonio neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF 2011-2012.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, en base al trabajo realizado conjuntamente con el comisario de la compañía.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta declaraciones mensuales y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. Se ha normalizado la situación laboral de la parte administrativa de la compañía como lo dispone la ley

e. Se ha solucionado los problemas que se ha tenido en el transcurso de las actividades de los socios de la compañía siempre rigiéndose a los reglamentos de nuestra institución.

f. La compañía se encuentra ACTIVA.

g. Además dejo constancia de mi agradecimiento a todos los socios y socias quienes me han brindado su confianza y colaboración para el cumplimiento de mis actividades.

Sin más que hacer conocer a ustedes, les reitero mis agradecimientos y confianza para seguir trabajando por la compañía del volante que tenemos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lic. Eduardo Acaro Sanmartín", is written over a horizontal dotted line.

Lic. Angel Eduardo Acaro Sanmartín

CI. 1100602430